

Deuda pública del país representa

HACIENDA. CON \$32,93 BILLONES, ECOPETROL ES LA EMPRESA QUE TIENE LA MAYOR OBLIGACIÓN. A PESAR DE ELLO, SU ENDEUDAMIENTO BAJÓ 18% FRENTE AL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR

Factores como la depreciación del peso colombiano, una mayor necesidad de financiamiento y un contexto internacional menos favorable llevaron a que el saldo de la deuda pública del país se elevara el año pasado en \$60,66 billones hasta alcanzar los \$579,9 billones, una cifra que representa 59,0% del Producto Interno Bruto (PIB).

Así lo confirmó ayer la Contraloría General de la República a través de su habitual informe sobre la situación de las finanzas públicas del país, en el que también se indicó que mientras que el endeudamiento de las entidades públicas del nivel nacional llegó a \$527,92 billones (54,0% del PIB), la deuda de los entes territoriales se situó en \$48,97 billones (5,0% del PIB).

“Pese a los esfuerzos de ajuste fiscal que llevaron al déficit del Gobierno Nacional de 3,70% a 3,10% del PIB (cumpliendo con la meta establecida en la Regla Fiscal), la deuda pública pasó de representar 56,1% a 59,0%. La depreciación del peso fue lo que más afectó”, manifestó Ricardo Rodríguez Yee, vicecontralor general de la República.

De un lado, la deuda del nivel nacional se dividió el año pasado en \$468,86 billones (47,9% del PIB) del Gobierno Central y de otros \$59,07 billones de las entidades descentralizadas (6,0% del PIB). Y, del otro, el endeudamiento de las entidades territoriales se com-

puso de una deuda de \$13,5 billones de los gobiernos centrales que, a su vez, se compone de: \$4,41 billones de los departamentos, \$5,71 billones de los capitales, y \$2,87 billones de las no capitales. Y, por otro lado, está la deuda de \$35,93 billones de las entidades descentralizadas.

En concreto, la Contraloría destacó que los gobiernos centrales territoriales aumentaron su endeudamiento en \$1,88 billones, principalmente, por los mayores números rojos encontrados en las gobernaciones de Cundinamarca, Valle y Atlántico, de capi-

tales como Barranquilla y Medellín, y en municipios no capitales como Barrancabermeja y Rionegro.

“En términos agregados no preocupa el endeudamiento de los gobiernos centrales territoriales. Sin embargo, cuando se mira a nivel individual se encuentra que la mitad de la deuda está concentrada en cinco entidades territoriales que son Cundinamarca, Bogotá, Barranquilla, Medellín y Antioquia”, indicó Carlos David Castillo, contralor delegado de Economía y Finanzas Públicas.

DEUDA DE LAS ENTIDADES

En cuanto a empresas, los mayores niveles de deuda se encontraron en las cuales el Estado tiene una alta participación accionaria como el caso de Ecopetrol e ISA, entre otras, y las vinculadas directas no societarias como es el caso de Empresas Públicas de Medellín (EPM). Por sectores, 68,5% de estas empresas pertenecieron el año pasado al sector minero; 17,8% al energético; y 11,3% al financiero. Además, se destacó aquellas vinculadas con los servicios.

Por ejemplo, la deuda de Ecopetrol llegó a \$32,93 billones en 2018, lo que representó una caída de 18,1% frente a la registrada en 2017 cuando se ubicó en \$38,90 billones. De acuerdo con el informe de la Contraloría, esta reducción se dio debido a los pagos anticipados y las amortizaciones por \$5,97 billones.

Por su parte, EPM cerró 2018 con una deuda de \$13,4 billones. Esta cifra supuso un incremento de 12,7% frente al mismo periodo del año anterior debido a los desembolsos efectuados por los acreedores ex-



Carlos David Castillo
Contralor Delegado de Economía

“La mitad del endeudamiento se concentra solo en cinco entidades territoriales que son Cundinamarca, Bogotá, Barranquilla y Antioquia”.



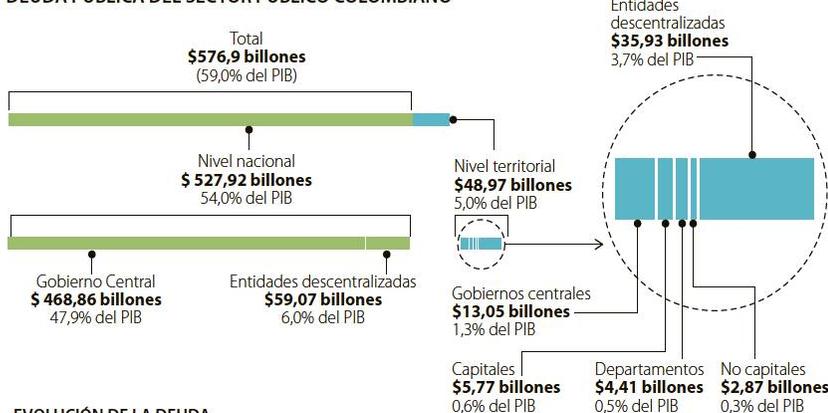
Ricardo Rodríguez Yee
Vicecontralor General de la República

“La deuda pública del país se elevó el año pasado en \$60,66 billones hasta alcanzar la cifra de \$579,9 billones, lo que representa 59% del Producto Interno Bruto”.

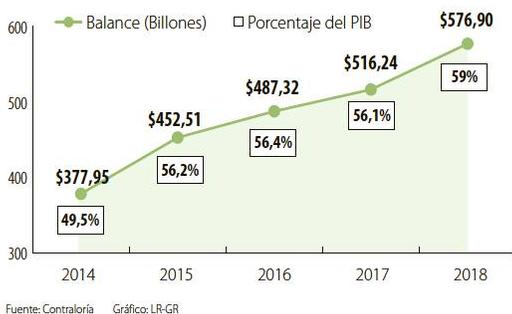
\$13,4

BILLONES ES LA DEUDA QUE REGISTRÓ LA COMPAÑÍA EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN EL AÑO PASADO.

DEUDA PÚBLICA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO

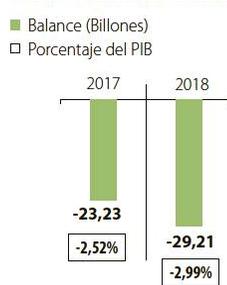


EVOLUCIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO COLOMBIANO



Fuente: Contraloría | Gráfico: LR-GR

RESULTADO FISCAL DEL SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO



SALUD. ESTÁN EN ALERTA POR ENFERMEDADES

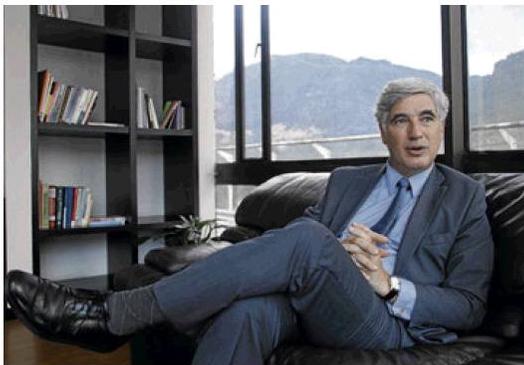
Presentarán proyecto de ley para regular los cigarrillos electrónicos

BOGOTÁ
El Ministerio de Salud y Protección Social dio a conocer que se avanza en la construcción de un proyecto de ley para regular los Sistemas Electrónicos de Administración de Nicotina (Sean) o cigarrillos electrónicos. Se trata de una iniciativa que prevé regular este tipo de dispositivos con el objetivo de brindar mayor bienestar y condiciones de salud a los colombianos.

“Colombia viene avanzando en la lucha contra el tabaco

dentro del convenio internacional que existe y también hace aproximaciones a los nuevos dispositivos. Estamos trabajando en un proyecto de ley. Permanentemente publicamos información y elementos educativos para la comunidad en general y para los profesionales; estamos sacando una nueva circular para darles un marco reglamentario”, explicó Iván Darío González, viceministro de Salud.

El pronunciamiento de González se dio un evento en la Or-



Colprensa

Juan Pablo Uribe, ministro de Salud, ha dicho en varias ocasiones que quieren ponerle un marco reglamentario a estos dispositivos.

ganización Mundial de la Salud (OMS). Allí, Alfonso Ávila García, miembro de la Sociedad Colombiana de Medicina Familiar, aseguró, además, que ya hay evidencia científica que comprueban que estos dispositivos

no son inocuos para la salud. “Se ha establecido que están involucrados con intoxicación aguda por nicotina y daños a los sistemas respiratorios”, dijo.

KEVIN STEVEN BOHÓRQUEZ @KevinBohorquez89

Las advertencias frente al tabaquismo que realizaron los expertos

Según Ranniery Acuña Cordero, coordinador del Servicio de Neumología Pediátrica del Hospital Militar, dos de los inconvenientes de estos elementos es que inducen en el futuro al tabaquismo, y genera problemas respiratorios al estar expuestos. “Las cifras son alarmantes por el incremento en el consumo de estos dispositivos en menores de edad. El más reciente estudio andino de tabaquismo y farmacodependencia en adolescentes estableció que su uso entre escolares de noveno a grado 11 está a punto de sobrepasar al tabaquismo de combustión”, dijo Acuña.

59% del PIB

ternos y a la mayor devaluación del año pasado.

Igualmente, el informe resaltó la deuda adquirida por el Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos con el fin de apalancar el funcionamiento de *Electricaribe*. Según el reporte, los dos últimos créditos firmados de 180 días, en virtud de la intervención del Gobierno, dejó entrever la emergencia con la que debieron firmarse para realizar los pagos respectivos y la crisis por la que pasa administrativamente esta compañía. En total, de la deu-

da reportada el año pasado, \$233,16 billones correspondieron a la deuda externa (23,8% del PIB) mientras que la interna supuso \$343,74 billones, lo que representa 35,2% del PIB.

DEFICIT

El reporte entregado por la Contraloría General de la República también destacó que el año pasado se registró un déficit consolidado mayor comparado con el de las vigencias anteriores pues este pasó de representar 2,52% en 2017 a 2,99% del Producto Interno Bruto en 2018,

lo que significó un incremento de 0,47 puntos porcentuales.

Mientras en 2017 el déficit del sector público consolidado fue de \$23,81 billones, en 2018 llegó a \$29,21 billones. Al igual el vicerrector destacó el superávit de \$5,69 billones que se presentó el año pasado en el Sistema General de Regalías.

En el informe también se destacó que la Contraloría emitió una opinión negativa sobre las cuentas del Presupuesto General de la vigencia pasada de 2018. Para ello, este órgano indicó que se constituyeron reservas presupuestales por \$10,58 billones para el pago del servicio de la deuda de la vigencia 2019 con apropiaciones de la vigencia 2018. Al igual, la entidad también emitió un dictamen negativo sobre el Balance General de la Nación de 2018.

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
nciguenza@larepublica.com.co

Barrancabermeja fue el municipio que registró la mayor deuda en 2018

Los municipios del país que registraron los mayores niveles de endeudamiento el año pasado fueron Barrancabermeja (\$181.166 millones) y Rionegro (\$135.489 millones). Sin embargo, Girón y Palmira tuvieron los más altos desembolsos recibidos en la vigencia de 2018. Según el informe, los desembolsos recibidos por Girón llegaron a \$82.035 millones destinados, principalmente, a la construcción, mantenimiento de la malla vial, equipamiento urbano y rural, construcción y adecuación de colegios y parques, entre otros.

Siganos en:

www.larepublica.co
Con más información sobre la tasa de energía para salvar *Electricaribe*.



DNP
Luis Alberto Rodríguez reemplazó a Gloria Alonso en la dirección de Planeación Nacional.

HACIENDA. NO SE UNIFICARÁ EL PRESUPUESTO

Sisbén IV estará listo en el segundo semestre del próximo año

BOGOTÁ

El nuevo director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Luis Alberto Rodríguez, dio a conocer que la entidad ha venido trabajando en la implementación del Sisbén IV, y que, en el segundo semestre de 2020, se tendrá listo el barrido de todos los municipios del país.

“Hay un proceso que se viene haciendo desde Planeación Nacional desde hace varios años, que es migrar hacia Sisbén IV, va a ser una plataforma que va a tener más información, va a tener características demográficas que antes no estaban y eso va a permitir avanzar cada vez más en esta focalización. Está planeado que se acabe todo el proceso de barrido a mediados de 2020”, explicó.

El nuevo director de Planeación destacó también que este nuevo sistema va a tener mayor información, y que se ha venido trabajando, no solo en recolección de datos, sino también en la realización de pruebas y en las plataformas online.

En este sentido, el funcionario se refirió también a los logros derivados del esfuerzo “que ha hecho la sociedad colombiana para focalizar ingresos, recursos, y hacer cada vez más un gasto cada vez más eficiente”, elementos que relacionó con el esquema de subsidios. Rodríguez destacó que “hace dos décadas la tasa de pobreza era cercana a 50% y se ha llegado a niveles de 17%”.

El Sisbén IV tiene el objetivo de ofrecer una aproximación integral a la situación real de los hogares, que combine calidad de vida y capacidad para generar ingresos. El DNP inició en 2017 la recolección de información, que se estima finalice en 2019 y que se implemente en su totalidad en 2020.

Por otro lado, Rodríguez aseguró que no contempla la posi-



Rafael Puyana
Subdirector del DNP

“Se está analizando que la implementación del Sisbén IV en el país no se haga por puntajes sino por franjas, como existe en los sistemas que tienen otros países”.

40

MILLONES DE REGISTROS SE TENDRÁN EN EL SISBÉN IV, SEGÚN ANUNCIÓ PLANEACIÓN NACIONAL, QUE LIDERA EL PROCESO.

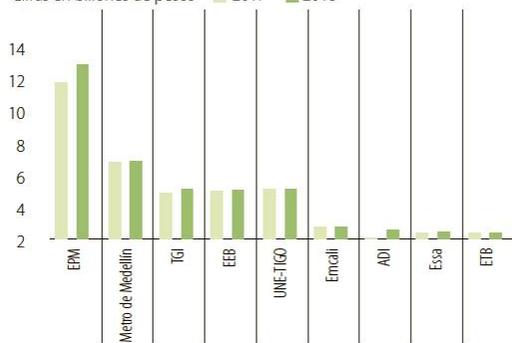
bilidad de unificar el presupuesto de inversión en el Ministerio de Hacienda tal y como se había planteado meses atrás en un artículo del Plan Nacional de Desarrollo que finalmente no se aprobó. “El Congreso ya definió cómo debe manejarse el presupuesto en Colombia y básicamente es que quede igual. Seguramente habrá un espacio para discutir esta idea en el futuro, las próximas generaciones lo tendrán; sin embargo, el Congreso ya definió cómo deberá realizarse para los próximos cuatro años”, afirmó Rodríguez, quien llegó a esta entidad hace un par de semanas después de dejar la vicepresidencia técnica del Ministerio de Hacienda.

Hay que recordar que cuando se conoció esta propuesta un grupo de 11 exdirectores de Planeación Nacional firmaron una carta en la que alertaron de este artículo debido a que debilitaba el rol de Planeación, que según la iniciativa, se encargaría solo de evaluar políticas públicas y proyectos de inversión.

NOELIA CIGÜENZA RIAÑO
noiguenza@larepublica.co

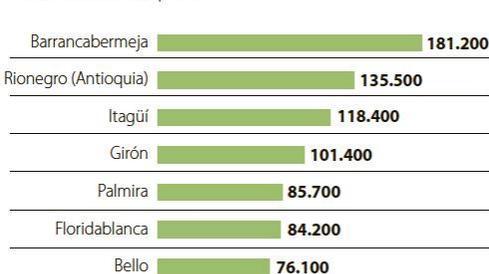
MAYORES NIVELES DE DEUDA EMPRESAS DESCENTRALIZADAS TERRITORIALES

Cifras en billones de pesos



MUNICIPIOS NO CAPITALES CON MAYORES SALDOS DE DEUDA

Cifras en millones de pesos



CONSTRUCCIÓN. EL DESPACHO CRECIÓ 3,6% FRENTE AL AÑO PASADO

La producción de cemento gris tuvo un incremento de 7% según el Dane

BOGOTÁ

Según el más reciente resultado de producción y despacho nacionales de cemento gris, presentado por el Dane, en agosto, la producción de cemento gris fue de 1,1 millones de toneladas, lo que representó un incremento de 7% con relación al mismo mes de 2018.

Con lo que respecta al despacho del cemento, de acuerdo con el informe, en el mercado nacional circularon 1,09 millones de toneladas, significando un crecimiento de 3,6% frente al mismo periodo del año anterior.

Si se miran los canales de distribución y se comparan con

1,09

MILLONES DE TONELADAS DE CEMENTO GRIS CIRCULARON POR EL MERCADO NACIONAL, DE ACUERDO CON EL INFORME.

el periodo 2018, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el aumento en los canales de distribución como: Comercialización (4,0%) y Concreteras (5,4%), que aportaron en conjunto 3,3 puntos porcentuales a la variación total de 3,6%.

Cabe mencionar que el aumento del cemento empacado

se obedeció a los canales de comercialización.

El resultado de año corrido, que comprende desde enero a agosto, deja ver que la producción de cemento gris alcanzó las 8,46 millones de toneladas, generando un crecimiento de 4,6% con relación al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, los despachos al mercado nacional acumularon 8,16 millones de toneladas, dando como resultado una variación de 3,9% con respecto al periodo enero-agosto de 2018.

JOHANA LORDUY
jlorduy@larepublica.com.co